

08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**Medidas implementadas
por la Agencia Platense de Recaudación (APR)
durante la pandemia**

Por Resolución General de la Agencia Platense de Recaudación



Carácter / Población objetivo

ALIVIO FISCAL

Contribuyentes
en general

Suspensión de los plazos procedimentales respecto a todo trámite en curso por
ante la Agencia Platense de Recaudación

RG N° 10/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/f5d96e6b6f38bc4bd2816b9840061192.pdf>

RG N° 12/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/e9a45accf6b140e9e4c3d0ef788f7ce6.pdf>

ALIVIO FISCAL

Comercios
e Industrias

Prórroga de los vencimientos de las habilitaciones de comercios e industrias

RG N° 10/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/f5d96e6b6f38bc4bd2816b9840061192.pdf>

RG N° 16/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/06f14d02226a18fd4846e3ddccfb514a.pdf>

RG N° 19/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/02a9db811f76fcd6fb56e9b765e80368.pdf>

RG N° 22/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/ef84e9744bde5f34c6f0bc91050a064d.pdf>

CANAL REMOTO

Contribuyentes
específicos

**Establecimiento de procedimiento excepcional para la expedición de la Guía
Única de Traslado**

RG N° 11/20 <http://apronline.gov.ar/assets/pdf/7e6c41a37c33d06ecd5088e1731b39fa.pdf>



**Carácter /
Población objetivo**

CANAL REMOTO

Contribuyentes
específicos

Establecimiento de procedimiento excepcional para la expedición de las Guías de faena, cuero y certificado de cuero

RG N° 11/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/7e6c41a37c33d06ecd5088e1731b39fa.pdf>

ALIVIO FISCAL

Contribuyentes
de la Tasa SUM

Prórroga del vencimiento de la Cuota 2 de la Tasa por Servicios Urbanos Municipales

RG N° 13/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/6835e885610583ec7549bc66ba30ebff.pdf>

ALIVIO FISCAL

Contribuyentes
de la TISH

Modificación del cronograma para la liquidación y el ingreso de los anticipos bimestrales de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene

RG N° 14/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/a09ff140781e81dc9d9732a6ad5996f7.pdf>

ALIVIO FISCAL

Pequeños
comercios

Eximición de pago del segundo y tercer anticipo correspondientes al Régimen Simplificado para Pequeños Comercios (Monotasa) del ejercicio 2020

RG N° 15/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/e44371ff34f13ae07815e84bad7b5da0.pdf>



**Carácter /
Población objetivo**

ALIVIO FISCAL

Contribuyentes
de la TISH

Prórroga del plazo para la presentación de la declaración jurada anual de los contribuyentes de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene y del Régimen Simplificado para Pequeños Comercios (Monotasa)

RG N° 17/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/35bce047ce4460659ada7aaf8fb7f81e.pdf>

ALIVIO FISCAL

Transporte Público

Reducción del cincuenta por ciento (50%) para el ejercicio fiscal 2020 de la Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene en lo referido al artículo 7° inciso 2 de la Ordenanza Impositiva y de los Derechos de Oficina contemplados en el artículo 16 incisos 7 punto c y 8 punto e de la misma ordenanza

RG N° 18/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/12e1a7718be89ed2f0f42749d3f65418.pdf>

ALIVIO FISCAL

Contribuyentes
de la TISH

Establecimiento en \$0 (pesos cero) de los valores mínimos para la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene para un conjunto de actividades

RG N° 18/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/12e1a7718be89ed2f0f42749d3f65418.pdf>

CANAL REMOTO

Contribuyentes
específicos

Establecimiento de procedimiento remoto para las gestiones relativas a la intervención de los escribanos como agentes de recaudación en negocios y actos jurídicos relativos a inmuebles

RG N° 21/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/c87418326682dd60e7612ec0b2f7d389.pdf>

Por Ordenanza votada por el Honorable Concejo Deliberante



**Carácter /
Población objetivo**

Ordenanza N° 11.934 aprobada el 16 de junio de 2020
<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/8d3e4681987248a0dc9df5184934d9cb.pdf>

ALIVIO FISCAL

Pequeños
Comercios

Eximición del pago de los anticipos restantes (cuarto, quinto y sexto) correspondientes al ejercicio 2020 a los contribuyentes comprendidos en el Régimen Simplificado para Pequeños Comercios (Monotasa)

ALIVIO FISCAL

Gastronomía,
Enseñanza y Salud

Eximición del pago de los anticipos restantes correspondientes al ejercicio 2020 a los contribuyentes de los Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos, para actividades vinculadas con los servicios de gastronomía, enseñanza y salud

Código	Descripción
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo
561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar
561030	Servicio de expendio de helados
561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes.
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos
562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos.
562099	Servicios de comidas n.c.p.
851010	Guarderías y jardines maternas
851020	Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria
852100	Enseñanza secundaria de formación general



852200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional
853100	Enseñanza terciaria
853201	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado
853300	Formación de posgrado
854910	Enseñanza de idiomas
854920	Enseñanza de cursos relacionados con informática
854930	Enseñanza para adultos, excepto discapacitados
854940	Enseñanza especial y para discapacitados
854950	Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas
854960	Enseñanza artística
854990	Servicios de enseñanza n.c.p.
855000	Servicios de apoyo a la educación
861010	Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental
861020	Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental
862110	Servicios de consulta médica
862120	Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria
862130	Servicios de atención médica en dispensarios, salitas, vacunatorios y otros locales de atención primaria de la salud
862200	Servicios odontológicos
863111	Servicios de prácticas de diagnóstico brindados por laboratorios
863112	Servicios de prácticas de diagnóstico brindados por bioquímicos
863120	Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes
863190	Servicios de prácticas de diagnóstico n.c.p.
863200	Servicios de tratamiento
863300	Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento
864000	Servicios de emergencias y traslados
869010	Servicios de rehabilitación física
869090	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.
870100	Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones, con alojamiento
870210	Servicios de atención a ancianos con alojamiento
870220	Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento
870910	Servicios de atención a niños y adolescentes carenciados con alojamiento
870920	Servicios de atención a mujeres con alojamiento
870990	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.
880000	Servicios sociales sin alojamiento



**Carácter /
Población objetivo**

ALIVIO FISCAL
Comercios

Eximición del pago de los anticipos correspondientes al ejercicio 2020 a los contribuyentes de los Derechos de Publicidad y Propaganda, cuya actividad haya sido vedada parcial o totalmente por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20, sus prórrogas y decisiones administrativas complementarias

TRÁMITE ONLINE
RG N° 20/20

http://apronline.gov.ar/?modulo=tramites_online&tramite=66
<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/b28a5d6015fc29888102a6ab033c53fe.pdf>

ALIVIO FISCAL
Comercios

Eximición del pago de los anticipos correspondientes al ejercicio 2020 a los contribuyentes de la Tasa por Servicios Urbanos Municipales respecto de los inmuebles en donde se desarrollen actividades que hubieran sido vedadas parcial o totalmente por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20, sus prórrogas y decisiones administrativas complementarias. **Para acceder a este beneficio el titular del inmueble deberá contar con la habilitación municipal correspondiente para desarrollar la actividad**

TRÁMITE ONLINE
RG N° 20/20

http://apronline.gov.ar/?modulo=tramites_online&tramite=65
<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/b28a5d6015fc29888102a6ab033c53fe.pdf>

ALIVIO FISCAL
Contribuyentes
en general

Derogación de la Tasa por Seguridad Vial y Señalética contempladas en el TÍTULO XXIV de la Parte Especial de la Ordenanza Fiscal aprobada por Ordenanza N° 11.893 y en el TÍTULO XXIV de la Ordenanza Impositiva aprobada por Ordenanza N° 11.894



**Carácter /
Población objetivo**

ALIVIO FISCAL
Contribuyentes
en general

Condonación de las obligaciones fiscales impagas correspondientes a los ejercicios 2014 y anteriores, con excepción de aquellos que hayan sido objeto de ejecución judicial por vía de apremio, de los que se encontraren en procedimiento de determinación por ante la Agencia Platense de Recaudación, y/o de los que se hayan incluido en un plan de regularización de deudas luego del año 2014

ALIVIO FISCAL
Contribuyentes
en general

Modificación de los incentivos a otorgar por parte de la AGENCIA para propender por parte de los contribuyentes el pago anticipado del/los tributo/s en cuestión; el buen cumplimiento de las obligaciones fiscales; la adhesión a la boleta electrónica; y/o la adhesión al débito automático

RG N° 20/20

<http://apronline.gov.ar/assets/pdf/b28a5d6015fc29888102a6ab033c53fe.pdf>

Atención presencial y remota



TRÁMITES / ATENCIÓN

Relevamiento, análisis y reconversión en la modalidad de trámites

Antes



Después



CANAL "ESCRIBINOS"

ATENCIÓN POR EMAIL



250

PROMEDIO
CONSULTAS MENSUALES
1° TRIMESTRE AÑO 2020



600

PROMEDIO
CONSULTAS MENSUALES
2° TRIMESTRE AÑO 2020